



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 09 FEB 2022

Expte. N° 24.660/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 7 por la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARIA ACADÉMICA de esta Universidad; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma solicita la aprobación de la actividad: "SEGUNDAS JORNADAS VIRTUALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD. Escenarios universitarios en transición: desafíos de la enseñanza híbrida", correspondiente al Código 13931 del Plan de Virtualización de la Educación Superior II (Plan VES II), para lo que detalla el cuadro presupuestario por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (\$ 135.000,00).

QUE en fs. 13 la Cra. Patricia NAYAR, Subsecretaria Administrativa, Contable y Financiera de esta Universidad, informa que la mencionada actividad se encuentra contemplada en el Plan de Virtualización de la Educación Superior II, según detalle obrante en fs.8-12.

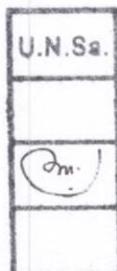
Por ello y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización de la actividad *SEGUNDAS JORNADAS VIRTUALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD. Escenarios universitarios en transición: desafíos de la enseñanza híbrida*, organizada por la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, en el marco del Plan de Virtualización de la Educación Superior II (Plan V.E.S II), cuyo proyecto obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL ( \$ 135.000,00), para el cumplimiento de la presente resolución, a la partida correspondiente al PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR II, código 13.931, para el presente Ejercicio.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese al interesado. Cumplido, siga a SECRETARIA ACADÉMICA a sus efectos, oportunamente archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cra. PATRICIA A. NAYAR  
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaria Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0016-2022

## PLAN VES II

### SEGUNDAS JORNADAS VIRTUALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD

*Escenarios universitarios en transición: desafíos de la enseñanza  
híbrida. 18 y 19 de febrero de 2022*

#### 1. FUNDAMENTACIÓN

En el marco del proceso de virtualización de las prácticas académicas universitarias durante los años 2020 y 2021, se diseñaron estrategias de enseñanza y aprendizaje para afrontar la emergencia sanitaria. Hoy, este abanico de experiencias, constituyen los cimientos para que los equipos docentes diseñen nuevas propuestas en las que se ensamble virtualidad y presencialidad.

El regreso a la presencialidad de forma progresiva plantea a la universidad nuevos desafíos a nivel institucional, organizativo y pedagógico en los que la hibridez constituye una propuesta alternativa para posibilitar la continuidad de los procesos de formación, permitir la construcción de conocimientos y diseñar nuevas lógicas para la cultura académica. La combinación entre lo presencial y lo virtual nos invita a definir otros escenarios en la enseñanza universitaria donde la acción pedagógica se articule e integre de manera creativa ante nuevas concepciones de tiempo y espacio educativo, de interacción y comunicación con las y los estudiantes.

En este contexto, cada docente aprende a crear enseñanzas, a probarlas, a recrearlas en situación, a volver sobre ellas una vez desarrolladas para enriquecerlas. Así también, toma decisiones respecto de la priorización del currículum, la necesidad de reorganizar el trabajo de los equipos docentes, reconocer las oportunidades que ofrece la conformación de comunidades de aprendizaje y de redes fundamentando el uso de las tecnologías en principios de enseñanza inclusiva.

Esta mirada reconoce la complejidad del camino que transitamos y posiciona a cada docente como artífice y productor/a de proyectos innovadores, que se encaminen al desarrollo de diversas capacidades, la apropiación significativa de contenidos, la promoción del trabajo colaborativo y la concreción de espacios para socializar experiencias y los recursos producidos.

Justamente fue con este propósito de construir un espacio para el intercambio

de las innovaciones producidas en el ámbito académico durante el 2020, que el 10 y 11 de diciembre del mismo año se efectuaron las *Primeras Jornadas de Innovación Educativa en la Universidad con el lema "Virtualización de la Universidad en tiempos de Pandemia"*. En febrero de 2022 se realizará la segunda edición de este evento bajo el lema *Escenarios universitarios en transición: Desafíos de la Enseñanza Híbrida*, que se orientará, en esta oportunidad, a ofrecer un espacio de reflexión, formación e intercambio sobre el diseño, la implementación y evaluación de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios. Este espacio de encuentro permitirá compartir estrategias y prácticas desarrolladas en el contexto dinámico y complejo que venimos atravesando, así como plantear nuevos supuestos e interrogantes tendientes a posibilitar oportunidades de cambio.

## 2. PROPÓSITOS

- Propiciar el encuentro entre las distintas unidades académicas que conforman la Universidad Nacional de Salta.
- Construir un espacio para que, mediante el diálogo, se analicen críticamente las prácticas y, a partir de ello, se proyecten nuevos escenarios para la universidad.
- Intercambiar saberes y experiencias sobre las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión concretadas durante el año 2021.

## 3. DESTINATARIOS

- Docentes, estudiantes, equipos de gestión, personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta.

## 4. EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos invitan a analizar y problematizar los escenarios virtuales, presenciales y combinados/ híbridos.

### **Eje 1. Procesos de gestión y organización institucional de regreso a la presencialidad cuidada.**

Readecuaciones normativas para el regreso a la presencialidad cuidada. Proyectos institucionales de fortalecimiento de las prácticas docentes. Sistemas de registros académicos. Estrategias institucionales de acompañamiento y revinculación de los estudiantes. Dispositivos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.

**Eje 2. Prácticas pedagógicas en escenarios virtuales y combinados** Propuestas de formación virtual de ingreso, pregrado, grado y postgrado en la universidad.

Curriculum y virtualidad. Experiencias de docentes como productores de materiales didácticos digitales. Alfabetización digital en la universidad. Herramientas digitales para el trabajo pedagógico. Escenarios híbridos: nuevas pedagogías y trayectorias de formación. Reorganización de tiempo y espacio académicos.

### **Eje 3. Prácticas de evaluación**

Dispositivos de evaluación presenciales articulados con plataformas educativas. Diseño de instrumentos y herramientas para la evaluación. Estrategias de seguimiento de los procesos formativos virtuales. Prácticas de evaluación de los aprendizajes.

### **Eje 4. Problemáticas educativas emergentes**

Experiencias referidas a la inclusión (género, discapacidad, contextos de encierro). Tecnología, accesibilidad y universidad. Mediaciones pedagógicas en el diseño y producción de materiales para la inclusión educativa.

## **5. CATEGORÍAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

**a) Ponencias.** Los trabajos serán investigaciones en curso o finalizadas vinculadas a las temáticas de los ejes propuestos.

**b) Relatos de Experiencias.** Trabajos de reflexión sobre experiencias pedagógicas, de gestión, organización y administración sobre las temáticas propuestas.

## **6. PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Las ponencias y relatos de experiencias se presentarán en un **RESUMEN AMPLIADO** que tendrá las siguientes características:

- **Formato:** Tamaño de página A4.

Márgenes: Margen izquierdo de 3 cm, los restantes de 2,5 cm. Interlineado sencillo, sin espacios entre párrafos (ni anterior ni posterior).

Fuente: Arial 12.

Título. centrado en mayúsculas y negritas hasta 15 palabras.

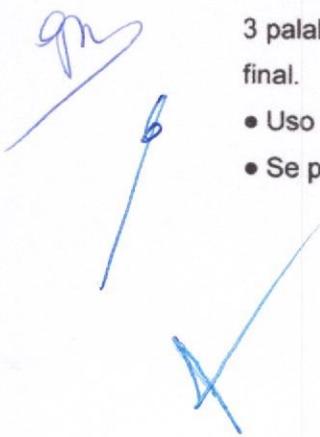
Autoría: apellido en mayúsculas, nombres con mayúscula inicial, y en la línea, siguiente, la institución de procedencia. Correo electrónico.

Consignar el área temática a la que pertenece el trabajo resumido.

● **Cuerpo del resumen ampliado:** a) resumen: máximo de 200 palabras e incluirá hasta 3 palabras clave; b) desarrollo del trabajo 750 a 1000 palabras sin contar la bibliografía final.

- Uso de las normas APA

- Se podrá presentar hasta dos (2) trabajos por autor.



- Cada trabajo podrá tener hasta 3 (tres) autores.
- Todos los trabajos aprobados se publicarán en el libro de acta de las Jornadas, con ISBN.

7. **FECHA DE ENVÍO DEL RESUMEN AMPLIADO:** El envío del resumen ampliado se podrá realizar hasta el 10 de enero de 2022 mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/FBWQTWHSLJ3e2AFaA>

#### 8. INSCRIPCIÓN E INFORMES

- Inscripción al evento (ver en el cronograma los plazos para ponentes y para asistentes) se realizará mediante el siguiente enlace de google forms: <https://forms.gle/eZrr7nwUyKssSTNm6>
- Informes: [jornadasunsavirtual@gmail.com](mailto:jornadasunsavirtual@gmail.com)

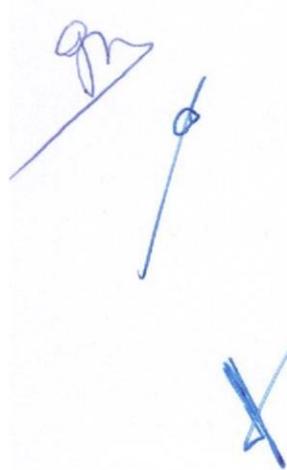
#### 9. PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LAS JORNADAS

- La presentación de los trabajos se realizará de forma sincrónica por el sistema de videoconferencia Zoom.
- Las mesas de trabajos se organizarán por eje temático según sean ponencias o relatos de experiencias.
- Para la exposición se contará con 10 minutos por trabajo, se podrá utilizar una plantilla de PPT de hasta de 8 diapositivas-incluida la portada- que se requerirá oportunamente.

#### 10. CERTIFICACIÓN

- Se entregará certificación de:
  - **Asistente** a quien registre inscripción y complete el formulario que se pondrá a disposición durante el desarrollo de las mesas de trabajo a las cuales asista.
  - **Autor** a quien registre inscripción y su trabajo sea expuesto por alguno de los autores del trabajo.
- Se otorgará un certificado digital. Las y los autores y asistentes serán incorporados a un aula virtual a los fines de corroborar sus datos y realizar la descarga de la certificación.

#### 11. CRONOGRAMA



Envío de resúmenes ampliados	Hasta el 10 de enero 2022
Aceptación de resúmenes	Del 31 de enero al 04 de febrero 2022
Envío de resúmenes en caso de ajustes y/o ampliaciones	Del 05 de febrero al 11 de febrero de 2022
Inscripción al evento como Asistente y Ponentes	Hasta el 16 de febrero de 2022

## 12. PRESUPUESTO

PERFIL	CANTIDAD	HONORARIOS	TOTAL
CORRECTOR DE CONTENIDOS	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
EDITOR DE LIBRO	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
CONFERENCISTAS	3	\$ 15.000,00	\$ 45.000,00
PROLOGUISTA	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
TOTAL			\$ 135.000,00

## 13. COMISIÓN ORGANIZADORA

Lic. Adriana Jaremko – Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. Esp. Norma Ramírez – Facultad de Ingeniería

Esp. Nélica Condori – Facultad de Ciencias de la Salud

Esp. María del Carmen Herrera - Facultad de Ciencias de la Salud Prof. Romero Elías Ezequiel – Sede Regional Orán

Prof. María Clara Díaz – Facultad de Humanidades

Lic. Ivone Patagua – Facultad de Ciencias Exactas

Dra. Ana Isabel Massié – Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Nancy Cardozo – Secretaría Académica

Esp. Gabriela Siñanes – Secretaría Académica

Mgter. Mónica Tolaba – Secretaría Académica.

## 14. CONFERENCIAS



- **Mgter. Alejandro González** - Universidad Nacional de la Plata (UNLP) Director General de Educación a Distancia de la UNLP. Fue coordinador de RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina). Investigador en tecnologías Informáticas Aplicadas en Educación en el Instituto de Investigación en Informática III-LIDI de la Universidad Nacional de la Plata Consultor de e-learning. Asesor en el desarrollo de propuestas educativas a distancia. Coordinador en el diseño y ejecución de proyectos o programas de formación y actualización profesional y de integración de nuevas tecnologías en la educación. Asesor en el diseño de políticas y programas de uso de tecnologías para diversos ámbitos.
  
- **Mgter. Gabriela Sabulsky** - Universidad Nacional de Córdoba. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba. Máster en Multimedia Educativo de la Universidad de Barcelona, España. Profesora Adjunta regular de la cátedra Tecnología Educativa de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba. Asesora Pedagógica del Programa de Educación a Distancia, Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Córdoba (PROED). Autora de varias publicaciones y materiales referidos a las tecnologías, la educación a distancia y materiales multimodales. Conferencista y panelista en diferentes simposios, congresos, foros, jornadas, talleres y seminarios internacionales.

